



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2025000017

Fecha	2025-11-24		
Tercero	VARIOS	Identificación	9999999999-0
Dirección		Telefono	
Detalle	Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).		

Codigo	Nombre	Valor
212020200802	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES	8,188,650.00
	TOTAL	8,188,650.00

SON : OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.


LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
C.C. No.34.677.930
Rector
Aprobó


NELCY DANY ESCOBAR MELO
Contador Público
T:P 211904-T
Elaboró



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ESTUDIO PREVIO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS DE GRADUACIÓN, ACTAS DE GRADO Y CARNETS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS PROMOCIÓN 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACÍFICO, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA BAJO LA MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL R.E. NO 15-2025

En atención a lo establecido o en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y artículos 20.1 y 21.2 del Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se modifica el Manual de Contratación, se presenta a continuación el estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad para la celebración de un contrato de suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025, mediante la modalidad de Régimen Especial.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER.

Con el fin de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, la Institución educativa Litoral Pacífico, requiere contar con elementos esenciales de trabajo como es el suministro de diplomas para estudiantes egresados promoción 2025, que le permitan operar de una manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz, por lo tanto Se hace necesario la realización de actividades. La Institución Educativa dentro de las actividades de culminación de este periodo. promoción 2025, en aras del cumplimiento de sus funciones misionales y la realización de labores académicas y administrativas, y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan con relación a las graduaciones y culminación del periodo y el escolar vigente 2025 dependen en gran medida de la disponibilidad de los recursos y suministros necesarios para cada uno de los procesos, para lo cual se hace necesario contratar el suministro de kits de diplomas de graduación, carnets, certificados, siendo necesario la compra o adquisición del kit de graduación para brindar una solución oportuna a dicha necesidad.

Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos y que a su vez faciliten los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

2.1. ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES A ADQUIRIR

La especificación del objeto a contratar identificado con el clasificador de bienes y servicios es el siguiente:



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025			
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50
2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100
3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50
4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1. ANÁLISIS DEL SECTOR



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

31.1. PROVEEDORES

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona natural y jurídica nacional, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa Litoral Pacífico de Olaya Herrera requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

3.1.2. RESULTADOS ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el Costo del suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025, la institución educativa Litoral Pacífico ha considerado oportuno cotizar el servicio con empresas o establecimientos de comercio de reconocida trayectoria que puedan estar interesadas en contratar con la Institución.

Para tal evento se obtuvo las siguientes cotizaciones que sirven como base para determinar el valor del contrato.

Para el análisis de la información recopilada se hace uso del cálculo del promedio o media aritmética de los valores cotizados.

El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos de las Tres cotizaciones requeridas, así:

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	VALOR UNITARIO COTIZACION 1	VALOR UNITARIO COTIZACION 2	VALOR UNITARIO COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025								
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50	49900	50399	50798	50366	49900
2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100	12091	12212	12309	12204	12091



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50	58842	59430	59901	59391	58842
4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50	11599	11715	11808	11707	11599
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50	19250	19443	19597	19430	19250

3.2. PRESUPUESTO ESTIMADO

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8,188,650), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de arrendamiento Unad vigencia 2024, el cual según los precios unitarios basados en el estudio de mercado serán en base a la cotización presentada por menor valor así:

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	VALOR UNITARIO COTIZACION 1
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025				
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50	49900



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100	12091
3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50	58842
4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50	11599
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50	19250

NOTA: el proponente que presente oferta que supere los precios unitarios establecidos como precios de referencia será causal de rechazo de la (as) ofertas que presenten superiores al valor estimado del proceso de selección.

3.3. SOPORTE PRESUPUESTAL

Para amparar la contratación, la institución Educativa Litoral Pacífico expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000017, rubros presupuestales 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025, el cual será financiado con recursos de arrendamiento Unad vigencia 2024.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubro presupuestal	Valor del presupuesto
2025000017	212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$8.188.650

3.4. FORMA DE PAGO



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

La Institución Educativa LITORAL PACÍFICO pagara al contratista en un pago, una vez se entregue los artículos a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, a adquirir con las vigencias y cuantías descritas, presentación del comprobante de pago en las condiciones pactadas en el respectivo contrato y previa presentación de los siguientes documentos:

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original.

En todo caso el pago estipulado en el presente punto queda sujeto a los recursos asignados en el fondo de servicios educativos.

4. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:

El Plazo general de ejecución contractual será de Cinco (05) días Hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Litoral Pacífico del municipio de Olaya Herrera (N).

5. CAPACIDAD JURIDICA:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - b) Fotocopia del RUT.
 - c) Certificado de matrícula mercantil original
 - d) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - e) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - f) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional
 - h) Certificado de afiliación a salud (como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

- i) Certificado de afiliación a pensión.
 - j) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - k) Libreta Militar Menor de 50 años
- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - b) Certificado de matrícula mercantil
 - c) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - d) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - e) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - f) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional
 - h) Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
 - i) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La propuesta más favorable para la Institución Educativa Litoral Pacífico será la que ofrezca el menor precio o valor total, sobre el cual se verificarán los requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en el manual de contratación, siempre que la oferta satisfaga las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos del proceso.

La Institución revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, Institución Educativa Litoral Pacífico verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En el término de traslado, quienes presenten ofertas y no cumplan con los documentos habilitantes, podrán presentar los documentos requeridos para cumplir con lo exigido.

La Institución aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en el presente proceso.

7. SUPERVISION:

La supervisión del Contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico, quien deberá realizar su labor de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia.

8. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y artículos 20.1 y 21.2 del Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación y dada la cuantía del presupuesto



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

oficial estimado, el proceso de contratación se adelantará bajo la modalidad de Régimen Especial.

8.1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El presente proceso de selección de contratistas y el futuro contrato que se suscriba, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirá por las siguientes normas: la Constitución Nacional, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y Decreto 4807 de 2011, las normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, el estatuto tributario y demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten. En lo que no se encuentra particularmente regulado se aplicarán las normas del derecho contencioso administrativo, derecho comercial, civil laboral vigente.

9. ANALISIS DE RIEZGOS DEL CONTRATO.

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. Del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como “un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato”, a su vez, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. “Evaluación del riesgo”, prescribe que “la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente”.

En atención a lo anterior, la Institución Educativa, ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible en los contratos sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración pública:

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO						
No.	RIESGO	TIPIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION	ASIGNACION
1	Económicos	Fluctuación en los precios del mercado	R	Mn	Rb	2
2	sociales o políticos	Situaciones de orden público				
		Terrorismo	I	Mn	Rm	1
		Cambio de políticas o programas de gobierno en el Dpto. de Nariño o en el Municipio donde ejecute el contrato	R	Mn	Rb	1
		Actos mal intencionados de terceros	I	Mn	Rm	1
3	Operacionales	Cuando se deba suspender el contrato por causas ajenas a la voluntad de la Institución	R	Mn	Rb	2
		Cuando se deba suspender el contrato por causas ajenas a la voluntad del contratista	R	Mn	Rb	1
		El contratista no entrega oportunamente las labores encomendadas debido a una dedicación insuficiente	R	Mn	Rb	2
		El contratista no cumple con calidad las especificaciones y las obligaciones del contrato	R	Mn	Rb	2



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

4	Naturales	En el evento de presentarse temblores, inundaciones, lluvias, sequías	I	Mn	Rm	2	
5	Tecnológicos	Falla en las telecomunicaciones	R	Mn	Rb	1	
		Suspensión de servicios públicos	R	Mn	Rb	1	
		Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos	R	Mn	Rb	1	
Probabilidad	Abreviatura		Categoría			Valoración	
	R		Raro (puede ocurrir excepcionalmente)			1	
			Improbable(puede ocurrir ocasionalmente)			2	
	Ps		Posible(ocurrir en cualquier momento futuro)			3	
	Pb		Probable(probablemente va a ocurrir)			4	
	Cc		Casi cierto(ocurre en la mayoría de las circunstancias)			5	
Impacto	Abreviatura		Categoría	Calificación		Valoración	
				Cualitativa	Monetaria		
	I		Insignificante	Obstruye la ejecución de manera intrascendente	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	1	
Impacto	Mn		Menor	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	2	
	Md		Moderado	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Genera in impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	3	
Impacto	C		Catastrófico	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%	5	
	Calificación		Abreviatura		Categoría	Abreviatura	Categoría
		Re		Riesgo extremo		Rm	Riesgo medio
		Ra		Riesgo alto		Rb	Riesgo bajo
Asignación		Abreviatura		Categoría		Abreviatura	Categoría
		1		La Institución		2	El contratista

Se puede alterar el equilibrio económico por incumplimiento del contrato, como son: riesgo: por incumplimiento de las obligaciones del contrato



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

Tipificación: cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato con lleva a cederle el contrato a la siguiente mejor propuesta recibida.

Asignación: será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.

Medidas cautelares: el contratista suscribirá a favor de la institución, una garantía única amparando el cumplimiento de las obligaciones del contrato como se establece en el análisis de exigencia de garantías, cuando aplique.

10. GARANTÍAS CONTRACTUALES

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 del 2007, “la garantía no será obligatoria en los contratos cuyo valor sea inferior hasta la cuantía de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes y para el caso de la naturaleza y de la forma de pago no se amerita garantía”. (El contratista ofrece garantía en la calidad de los suministros dando cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato).

11. PAGO DE LA ESTAMPILLA

Según ordenanza No. 028 de 2010, artículo 230 del Estatuto Tributario Departamental “Las estampillas autorizadas legalmente en el Departamento de Nariño son”: Estampilla Pro-Desarrollo Departamental. 2%, Estampilla Pro-Universidad de Nariño. 0,5%, Estampilla Pro-Cultura. 2%

12. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES

Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Olaya Herrera (N), 24 de Noviembre de 2025.

Atentamente,

LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA

Rectora Institución Educativa

C.C. No. 34677930



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

Olaya Herrera, 24 de Noviembre de 2025

Señores:

CROMAFOTO DIGITAL

GERMAN ALBERTO COCA GONZALES

Carrera 7 156- 68 Torre 3 Oficina 1103-1104

Bogotá

Ref: Solicitud de oferta y documentos habilitantes.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Litoral Pacífico en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de Suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025, con destino a la Institución Educativa Litoral Pacífico del Municipio de Olaya Herrera (N) para lo cual iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO

Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de suministro, de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa son las que a continuación se relacionan:

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025			
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100
3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50
4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO.

El Plazo general de ejecución contractual será de Cinco (05) días hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (02) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Litoral Pacífico, el municipio de Olaya Herrera (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Litoral Pacífico realizará el pago de la contratación una vez los elementos hayan ingresado a la Institución, previa presentación de los siguientes documentos:

- La factura o documento equivalente
- Ingreso de los elementos a la Institución Educativa para acreditar el cumplimiento del objeto contractual.
- Visto bueno dado por el supervisor del contrato.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original.

En todo caso el pago estipulado en el presente punto queda sujeto a los recursos asignados en el fondo de servicios educativos.

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de arrendamiento Unad vigencia 2024, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°: 2025000017, rubro presupuestal 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025 así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubro presupuestal	Valor del presupuesto
2025000017	212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$8.188.650

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, el rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000017, rubro presupuestal 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025.

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Secretaría de la Institución Educativa Litoral Pacífico, el veinticuatro (24) de Noviembre de 2025, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del veintiséis (26) de Noviembre de 2025, en la secretaría de la Institución Educativa Litoral Pacífico ubicada en el Municipio de Olaya Herrera (N) o al respectivo correo electrónico ie.litoral.olaya@sednarino.gov.co.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Litoral Pacífico y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numerales 1.1 y 1.2. Del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Litoral Pacífico en original y una copia, la cual se entregará en sobre cerrado, y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Litoral Pacífico se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Litoral Pacífico rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:

- a) La Oferta Económica.
- b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
- c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
- d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
- e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
- f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Litoral Pacífico evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 11 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes. A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

tenidas en cuenta por la Institución Educativa Litoral Pacífico y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde 24 de Noviembre de 2025 hasta las 08:00 am del 26 de Noviembre de 2025
Acta de cierre del proceso y Audiencia de apertura de ofertas y documentos habilitantes y entrega de las mismas al comité asesor y evaluador	26 de Noviembre de 2025
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	26 de Noviembre de 2025
Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presente el precio más bajo.	27 de Noviembre de 2025
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	26 de Noviembre de 2025
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	27 de Noviembre de 2025
Aceptación de recomendación.	27 de Noviembre de 2025
Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.	28 de Noviembre de 2025

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotice el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - d) Fotocopia del RUT.
 - e) Certificado de matrícula mercantil original
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional
 - j) Certificado de afiliación a salud (como independiente o empleador)
 - k) Certificado de afiliación a pensión (como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
 - l) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - m) Libreta Militar Menor de 50 años

- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - d) Certificado de matrícula mercantil
 - e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).

- j) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
- k) Certificación de medidas correctivas de la Policía Nacional del representante legal

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.

Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.

Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o inhabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio por los suministros requeridos por la Institución Educativa.

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar los diferentes tipos de suministros frecuentemente requeridos, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, Institución Educativa Litoral Pacífico ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el veinticuatro 24 de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
Rectora Institución Educativa
C.C. No. 34677930



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA _____.

Calle ___ No. ___ - ___00. Barrio _____

_____ (N)

-----, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública de Régimen Especial No. _____ de la INSTITUCION EDUCATIVA _____, cuyo objeto consiste en contratar _____

Declaró así mismo que:

- 1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.
- 2.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública, sus anexos y adenda que son: (Indicar fecha y número de cada una) y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- 3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.
- 4.- La presente Propuesta consta de (.....) folios debidamente numerados.
- 5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).
6. - El suscrito señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:
Ciudad.....Departamento.....
Tel.....Fax.....
Correo electrónico.....
- 7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
8. - Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA _____ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. _____ y hasta su liquidación final.

Nombre y firma del PROPONENTE

C.C. No.... Expedida en



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

Olaya Herrera, 24 de Noviembre de 2025

Señores:

BABI DIBU

MARIO ARTURO REY GOMEZ

Calle 3 Numero 4 -19

Cali

Ref: Solicitud de oferta y documentos habilitantes.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Litoral Pacífico en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de Suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025, con destino a la Institución Educativa Litoral Pacífico del Municipio de Olaya Herrera (N) para lo cual iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO

Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de suministro, de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa son las que a continuación se relacionan:

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025			
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100
3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50
4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO.

El Plazo general de ejecución contractual será de Cinco (05) días hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (02) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Litoral Pacífico, el municipio de Olaya Herrera (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Litoral Pacífico realizará el pago de la contratación una vez los elementos hayan ingresado a la Institución, previa presentación de los siguientes documentos:

- La factura o documento equivalente
- Ingreso de los elementos a la Institución Educativa para acreditar el cumplimiento del objeto contractual.
- Visto bueno dado por el supervisor del contrato.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original.

En todo caso el pago estipulado en el presente punto queda sujeto a los recursos asignados en el fondo de servicios educativos.

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de arrendamiento Unad vigencia 2024, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°: 2025000017, rubro presupuestal 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025 así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubro presupuestal	Valor del presupuesto
2025000017	212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$8.188.650

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, el rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000017, rubro presupuestal 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025.

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Secretaría de la Institución Educativa Litoral Pacífico, el veinticuatro (24) de Noviembre de 2025, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del veintiséis (26) de Noviembre de 2025, en la secretaría de la Institución Educativa Litoral Pacífico ubicada en el Municipio de Olaya Herrera (N) o al respectivo correo electrónico ie.litoral.olaya@sednarino.gov.co.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Litoral Pacífico y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numerales 1.1 y 1.2. Del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Litoral Pacífico en original y una copia, la cual se entregará en sobre cerrado, y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Litoral Pacífico se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Litoral Pacífico rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:

- a) La Oferta Económica.
- b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
- c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
- d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
- e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
- f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Litoral Pacífico evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 11 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes. A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

tenidas en cuenta por la Institución Educativa Litoral Pacífico y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde 24 de Noviembre de 2025 hasta las 08:00 am del 26 de Noviembre de 2025
Acta de cierre del proceso y Audiencia de apertura de ofertas y documentos habilitantes y entrega de las mismas al comité asesor y evaluador	26 de Noviembre de 2025
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	26 de Noviembre de 2025
Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presente el precio más bajo.	27 de Noviembre de 2025
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	26 de Noviembre de 2025
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	27 de Noviembre de 2025
Aceptación de recomendación.	27 de Noviembre de 2025
Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.	28 de Noviembre de 2025

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotice el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - d) Fotocopia del RUT.
 - e) Certificado de matrícula mercantil original
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional
 - j) Certificado de afiliación a salud (como independiente o empleador)
 - k) Certificado de afiliación a pensión (como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
 - l) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - m) Libreta Militar Menor de 50 años

- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - d) Certificado de matrícula mercantil
 - e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).

- j) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
- k) Certificación de medidas correctivas de la Policía Nacional del representante legal

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.

Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.

Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o inhabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio por los suministros requeridos por la Institución Educativa.

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar los diferentes tipos de suministros frecuentemente requeridos, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, Institución Educativa Litoral Pacífico ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el veinticuatro 24 de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
Rectora Institución Educativa
C.C. No. 34677930



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA _____.

Calle ___ No. ___ - ___00. Barrio _____

_____ (N)

-----, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública de Régimen Especial No. _____ de la INSTITUCION EDUCATIVA _____, cuyo objeto consiste en contratar _____

Declaró así mismo que:

- 1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.
- 2.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública, sus anexos y adenda que son: (Indicar fecha y número de cada una) y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- 3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.
- 4.- La presente Propuesta consta de (.....) folios debidamente numerados.
- 5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).
6. - El suscrito señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:
Ciudad.....Departamento.....
Tel.....Fax.....
Correo electrónico.....
- 7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
8. - Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA _____ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. _____ y hasta su liquidación final.

Nombre y firma del PROPONENTE

C.C. No.... Expedida en



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

Olaya Herrera, 24 de Noviembre de 2025

Señores:

LITERARTE

MARGARITA LOPEZ HERRERA

Carrera 9 115- 06

Bogotá

Ref: Solicitud de oferta y documentos habilitantes.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Litoral Pacífico en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de Suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025, con destino a la Institución Educativa Litoral Pacífico del Municipio de Olaya Herrera (N) para lo cual iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO

Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de suministro, de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa son las que a continuación se relacionan:

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025			
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100
3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50
4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO.

El Plazo general de ejecución contractual será de Cinco (05) días hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (02) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Litoral Pacífico, el municipio de Olaya Herrera (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Litoral Pacífico realizará el pago de la contratación una vez los elementos hayan ingresado a la Institución, previa presentación de los siguientes documentos:

- La factura o documento equivalente
- Ingreso de los elementos a la Institución Educativa para acreditar el cumplimiento del objeto contractual.
- Visto bueno dado por el supervisor del contrato.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud y Pensión), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original.

En todo caso el pago estipulado en el presente punto queda sujeto a los recursos asignados en el fondo de servicios educativos.

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de arrendamiento Unad vigencia 2024, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°: 2025000017, rubro presupuestal 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025 así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubro presupuestal	Valor del presupuesto
2025000017	212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$8.188.650

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, el rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000017, rubro presupuestal 212020200802 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES, del 24 de Noviembre de 2025.

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Secretaría de la Institución Educativa Litoral Pacífico, el veinticuatro (24) de Noviembre de 2025, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del veintiséis (26) de Noviembre de 2025, en la secretaría de la Institución Educativa Litoral Pacífico ubicada en el Municipio de Olaya Herrera (N) o al respectivo correo electrónico ie.litoral.olaya@sednarino.gov.co.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Litoral Pacífico y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numerales 1.1 y 1.2. Del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Litoral Pacífico en original y una copia, la cual se entregará en sobre cerrado, y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Litoral Pacífico se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Litoral Pacífico rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:

- a) La Oferta Económica.
- b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
- c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
- d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
- e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
- f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Litoral Pacífico evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 11 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes. A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

tenidas en cuenta por la Institución Educativa Litoral Pacífico y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde 24 de Noviembre de 2025 hasta las 08:00 am del 26 de Noviembre de 2025
Acta de cierre del proceso y Audiencia de apertura de ofertas y documentos habilitantes y entrega de las mismas al comité asesor y evaluador	26 de Noviembre de 2025
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	26 de Noviembre de 2025
Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presente el precio más bajo.	27 de Noviembre de 2025
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	26 de Noviembre de 2025
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	27 de Noviembre de 2025
Aceptación de recomendación.	27 de Noviembre de 2025
Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.	28 de Noviembre de 2025

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotice el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - d) Fotocopia del RUT.
 - e) Certificado de matrícula mercantil original
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctivas de la policía Nacional
 - j) Certificado de afiliación a salud (como independiente o empleador)
 - k) Certificado de afiliación a pensión (como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
 - l) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - m) Libreta Militar Menor de 50 años

- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - d) Certificado de matrícula mercantil
 - e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).

- j) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
- k) Certificación de medidas correctivas de la Policía Nacional del representante legal

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.

Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.

Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o inhabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio por los suministros requeridos por la Institución Educativa.

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar los diferentes tipos de suministros frecuentemente requeridos, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, Institución Educativa Litoral Pacífico ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el veinticuatro 24 de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
Rectora Institución Educativa
C.C. No. 34677930



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ANEXO No.1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL

Ciudad y Fecha

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA _____.

Calle ___ No. ___ - ___00. Barrio _____

_____ (N)

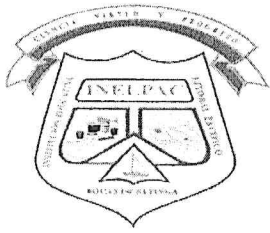
-----, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública de Régimen Especial No. _____ de la INSTITUCION EDUCATIVA _____, cuyo objeto consiste en contratar _____

Declaró así mismo que:

- 1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.
- 2.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública, sus anexos y adenda que son: (Indicar fecha y número de cada una) y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- 3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.
- 4.- La presente Propuesta consta de (.....) folios debidamente numerados.
- 5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes. Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).
6. - El suscrito señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:
Ciudad.....Departamento.....
Tel.....Fax.....
Correo electrónico.....
- 7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
8. - Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA _____ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. _____ y hasta su liquidación final.

Nombre y firma del PROPONENTE

C.C. No.... Expedida en



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059


Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS

PROCESO R.E 15-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS DE GRADUACIÓN, ACTAS DE GRADO Y CARNETS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS PROMOCIÓN 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACÍFICO, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA (N)."

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA
1	Geimar Alberio Coca Gonzales "cromafoto"	25-NOVIEMBRE-2025 1PM
2		
3		


LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
Rectora Institución Educativa Litoral Pacífico
C.C. No. 34677930

www.cromafotodigital.com

PBX (1) 3073384 BOGOTÁ
(4) 4409977 MEDELLÍN

3167938388 BOGOTÁ D.C
3105712036 MEDELLÍN

generafoto.ventas@produccion
cromafoto_col

BOGOTÁ North Point Tower, Carrera 7 # 156 - 68 torre 3, oficina 1103 y 1104 BOGOTÁ D.C.
CAJICA San Roque Distrito Local, Carrera 5 # 11d 2-21 sur KM 7, Cajica - Cjica, Oficina 505
MEDELLÍN Calle 49sur # 45-300 oficina 2213 Edificio S48, tower Envigado Antioquia



GERMÁN ALBERTO
COCA GONZALEZ

NIT 79324633-0

ANEXO No.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 25 de noviembre de 2025

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO (INELPAC)

Olaya Herrera

Germán Alberto Coca González, me permito presentar la Propuesta relacionada con la invitación Pública de Régimen Especial No. 15-2025 de la INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO (INELPAC), cuyo objeto consiste en "Adquisición de kits de diplomas de graduación, carnets, diplomas, carpetas y actas para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N)".

Declaró así mismo que:

- 1.- Esta Propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete mi responsabilidad.
- 2.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la Invitación Pública, sus anexos y adenda que son: anexo 1 carta de presentación de la propuesta, anexo 3 formatos en Excel y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos.
- 3.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en los pliegos de condiciones.
- 4.- La presente Propuesta consta de () folios debidamente numerados.
- 5.- No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

www.cromafotodigital.com

PBX (1) 3073384 BOGOTÁ
(4) 4409977 MEDELLÍN

3167938388 BOGOTÁ D.C
3105712036 MEDELLÍN

© cromafoto - todos los derechos reservados
cromafoto_col
https://www.facebook.com/cromafoto

BOGOTÁ North Point Tower, Carrera 7 # 156 - 68 torre 3, oficina 1103 y 1104 BOGOTÁ D.C.
CAJICA San Roque Distrito Local, Carrera:5 # 11d 2 21 sur KM 7, Cajica - Cba, Oficina 505
MEDELLÍN Calle 49sur # 45-300 oficina 2213 Edificio S48 Tower Envigado Antioquia

cromafoto@gmail.com

GERMÁN ALBERTO
COCA GONZALEZ

NIT 79324633-0



Igualmente, que no soy deudor moroso, por no tener obligaciones pendientes contraídas con el Estado o, por tener un acuerdo de pago vigente (Ley 863 de 2003, artículo 66).

6. - El suscrito señala como dirección comercial, donde se puede remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con el proceso de selección, la siguiente:

Carrera 103 B 152 -51 Torre 2 Apartamento 1008 Barrio Suba
Bogotá
Celular 316 793 83 88
Correo electrónico: cromafoto@gmail.com

7.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

8. - Me obligo para con la INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO (INELPAC) a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL No. 15-2025 y hasta su liquidación final.

GERMÁN ALBERTO COCA GONZÁLEZ
Representante Legal - CROMAFOTO
C.C 79.324.633
Celular: 316 793 83 88

www.cromafotodigital.com
PBX (1) 3073384 BOGOTÁ
 (4) 4409977 MEDELLÍN
 3167938388 BOGOTÁ D.C
 3105712036 MEDELLÍN

GERMÁN ALBERTO
COCA GONZALEZ

NIT 79324633-0



BOGOTÁ North Point Tower, Carrera 7 # 156 - 68 torre 3, oficina 1103 y 1104 BOGOTÁ D.C.
 CAJICA San Roque Distrito Local, Carrera 5 # 11d 2-21 sur KM 7, Cajica - Cba. Oficina 505
 MEDELLÍN Calle 49 sur # 45-300 oficina 2213 Edificio S48 Tower Envidado Antioquia

cromafoto@gmail.com

Bogotá, 25 de noviembre de 2025

Yo **GERMÁN ALBERTO COCA GONZÁLEZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio me permito presentar la propuesta económica detallada a continuación, contratar la impresión de kits de diplomas de graduación, carnets, diplomas, carpetas y actas para estudiantes egresados promoción 2025, requeridos en el oficio enviado por usted, para ser tenida en cuenta dentro del proceso contractual Régimen Especial No. 15-2025. Cuya cantidad y precio se detalla a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	60101606	Diploma VIP: tamaño octavo (25X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento.	\$ 49.900	50	\$2'495.000
	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	\$ 12.091	100	\$ 1'209.100
3	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	\$ 19.250	50	\$ 962.500
4	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, <u>la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.</u>	\$ 58.842	50	\$2'942.100
	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	\$ 11.599	50	\$ 579.950
TOTAL					\$8'188.650

Cordialmente

GERMÁN ALBERTO COCA GONZÁLEZ
 Representante Legal – CROMAFOTO
 C.C 79.324.633
 Celular: 316 793 83 88



CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

06/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor GERMAN ALBERTO COCA GONZALEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **79324633**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **488448285194**
Fecha de apertura **16/10/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.324.633**

COCA GONZALEZ
APELLIDOS

GERMAN ALBERTO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1964**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-FEB-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45120003-M-0079324633-20040419 01787 04110A 03 152767775

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B256788903E736

6 DE NOVIEMBRE DE 2025 HORA 11:01:42

AB25678890

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GERMAN ALBERTO COCA GONZALEZ
C.C. : 79.324.633
N.I.T. : 79324633 0

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00428236 DEL 24 DE OCTUBRE DE 1990

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 7 156-68 T 3 OF 1402
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : CROMAFOTO@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 7 156-68 TORRE 3 OF 1402
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: CROMAFOTO@GMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE JULIO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$20,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 1811 ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B256788903E736

6 DE NOVIEMBRE DE 2025 HORA 11:01:42

AB25678890

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14870198427



(415)7707212489984(8020) 000001487019842 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 3 2 4 6 3 3

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 9 3 2 4 6 3 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

COCA

32. Segundo apellido

GONZALEZ

33. Primer nombre

GERMAN

34. Otros nombres

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

CROMAFOTO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 156 68 TO 3 OF 1103 1104

42. Correo electrónico

cromafoto@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 8 2 6 7 6 4 1

45. Teléfono 2

6 3 8 6 0 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
1 8 1 1	2 0 0 5, 0 7, 1 4	1 8 1 2	2 0 0 5, 0 1, 1 5	4 7 6 1	5 8 1 3	1 2 2 2	2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	4	2	2	4	9	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre COCA GONZALEZ GERMAN ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283745911



PIB
17:34:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN ALBERTO COCA GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79324633:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

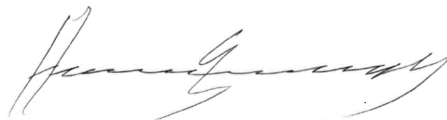
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de noviembre de 2025, a las 17:29:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79324633
Código de Verificación	79324633251104172908

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:36:32 PM horas del 04/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79324633**

Apellidos y Nombres: **COCA GONZALEZ GERMAN ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/11/2025 09:38:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79324633** y Nombre: **GERMAN ALBERTO COCA GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126193004** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:59:33 horas del 10/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **79324633**, Apellidos y Nombres **COCA GONZALEZ GERMAN ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE LITORAL PACIFICO** con NIT **800147624-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79324633 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/11/2025 03:00 PM



Código Verificación: **3ECU41RZSY**

Válida hasta: **19/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que German Alberto Coca Gonzalez, identificado(a) con CC número 79324633, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79324633
NOMBRES Y APELLIDOS	German Alberto Coca Gonzalez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	10/11/1964
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	18/05/2006
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	454 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/06/2011
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 901641413 CROMACOL INTERNATIONAL GROUP SAS
Desde 22/02/2023 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 79324633
GERMAN ALBERTO COCA GONZALEZ Desde 01/05/2024 -
Vigente

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **COCA GONZALEZ GERMAN ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **79.324.633** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de abril de 2000 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 10 de noviembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2024111915565

www.cromafotodigital.com

PBX (1) 3073384 BOGOTÁ
(4) 4409977 MEDELLÍN

3167938388 BOGOTÁ D.C
3105712036 MEDELLÍN

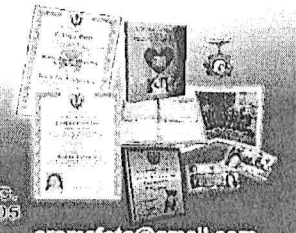
© cromafoto.com
www.cromafoto.com

BOGOTÁ North Point Tower, Carrera 7 # 156 - 68 torre 3, oficina 1103 y 1104 BOGOTÁ D.C.
CAJICA San Roque Distrito Local, Carrera 5 # 11d 2-21 sur KM 7, Cajica - Cba. Oficina 505
MEDELLÍN Calle 49 sur # 45-300 oficina 2213 Edificio S48 Tower Envigado Antioquia

cromafoto@gmail.com

GERMÁN ALBERTO
COCA GONZALEZ

NIT 79324633-0



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

A quien pueda Interesar

GERMÁN ALBERTO COCA GONZÁLEZ, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 79.324.633 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de CROMAFOTO, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso ni la entidad que presento en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y de igual manera estoy enterado que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el convenio queda viciado de nulidad absoluta según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la ley 80 de 1993.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (25) días del mes de noviembre del año 2025.

Cordialmente,

GERMÁN ALBERTO COCA GONZÁLEZ

Representante Legal - CROMAFOTO

C.C 79.324.633

Celular: 316 793 83 88



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)
Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ACTA DE CIERRE R.E No. 15-2025

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Llevar a cabo el acto de cierre del proceso de Régimen especial No 15 de 2025.

Siendo las nueve y veinte 09:20 a.m., del día 26 de Noviembre de 2025, En las instalaciones de la Institución Educativa Litoral Pacífico, se reunió el comité evaluador de la institución educativa con el fin de Llevar a cabo el acto de cierre del proceso de Régimen Especial No 15 de 2025 que tiene como objeto Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA	Rector	x	
MAYLA ROCIO CORTES PAREDES	Representante Docente	x	
GERMAN CALZADA FRANCO	Representante Docente	x	
AYDA ELCY HURTADO VIVAS	Representante Docente	X	

TEMAS

Realizar el cierre del proceso de selección de Régimen Especial No. 15 -2025

DESARROLLO DE LA REUNION

Cumplida la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de selección de Régimen Especial No. 15-2025, se procedió a abrir el sobre entregado por la empresa que decidió participar en el proceso. Con los siguientes documentos:

1. GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL)

Presenta Propuesta Original con folios debidamente numerados.

Valor oferta: \$ 8.188.650



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

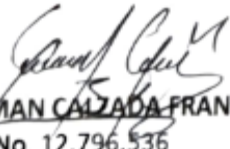
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1


De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las diez y cinco de la mañana 10:05 a.m., del 26 de Noviembre de 2025.

CONVOCADOS / ASISTENTES


LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
C.C. No. 34.677.930
Rector Institución Educativa


MAYLA ROCIO CORTES-PAREDES
C.C. No. 67.000.979
Representante Docente


GERMAN CALZADA FRANCO
C.C. No. 12.796.536
Representante Docente


AYDA ELCY HURTADO VIVAS
C.C 67.017.274
Representante Docente

ANEXOS

SI

NO

Elaborado por: Rector Lucy Janeth Rodriguez Sinisterra



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)
Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

ACTA DE EVALUACION R.E No. 15-2025 COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ASUNTO: Llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de régimen especial No. 15-2025

Siendo las diez y cinco de la mañana 10:05 a.m., del 26 de Noviembre de 2025 se reunieron los integrantes del Comité Asesor y Evaluador, con el fin de llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de régimen especial No. 15-2025 que tiene como objeto Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA	Rector	x	
MAYLA ROCIO CORTES PAREDES	Representante Docente	x	
GERMAN CALZADA FRANCO	Representante Docente	x	
AYDA ELCY HURTADO VIVAS	Representante Docente	X	

TEMAS

Realizar el estudio consolidado de las ofertas recibidas para contratar el Suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, carnets, certificados para estudiantes egresados promoción 2025, para la Institución Educativa Litoral Pacífico del Municipio de Olaya Herrera (N), de conformidad con lo establecido en el estudio previo y la invitación pública de régimen especial No. 15-2025.

DESARROLLO DE LA REUNION

En cumplimiento del procedimiento establecido por el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y artículos 20.1 y 21.2 del Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, para la contratación de régimen especial de la Institución Educativa Litoral Pacífico, se presenta a continuación el Estudio de Evaluación de las ofertas presentadas para el proceso selectivo de la referencia.

1. OFERTAS RECIBIDAS.

Dentro del plazo estipulado en la Invitación Pública No. 15-2025, se presentó la siguiente propuesta:

No.	Nombre o Razón Social	Identificación o NIT	Precio Ofertado.
1	GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL)	79324633-0	\$ 8.188.650

De acuerdo al inciso 2 de Artículo 21 numeral 7 del manual de contratación y teniendo en cuenta que se presentó única propuesta presentada por el señor GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL), se procede a verificar si la misma cumple con los requisitos de habilitación establecidos por la Entidad.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

El Estudio Previo de la contratación y la Invitación Pública No. 15-2023, establecieron los requisitos mínimos habilitantes de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación e indicó la manera de acreditar la capacidad jurídica.

2.1. Evaluación Sobre La Capacidad Jurídica

Se, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la propuesta presentada por GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL):

Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:	
DOCUMENTOS	GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL)
a) Carta de Presentación de la propuesta	CUMPLE
b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).	CUMPLE
c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.	CUMPLE
d) Fotocopia del RUT.	CUMPLE
e) Certificado de matrícula mercantil original	CUMPLE
f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	CUMPLE
i) Certificado de afiliación a seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.	CUMPLE
j) Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE
k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE
l) Libreta Militar Menor de 50 años	NA
m) Certificado de no haber sido condenado por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
n) Certificado de deudores alimentarios REDAM, Ley Estatutaria 2097 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo reseñado en precedencia, se pasa en forma sucesiva a evaluar el cumplimiento de la capacidad jurídica en los siguientes términos:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA
GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL)	CUMPLE



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

Efectuada la revisión de la propuesta se constata que la misma cumple a cabalidad con la totalidad de requisitos habilitantes establecidos por la Entidad, por lo que se considera que es posible aceptar el ofrecimiento.

3. PRECIO OFERTADO.

El precio ofertado es de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650), valor que se encuentra dentro del presupuesto oficial estimado, razón por la cual es posible aceptar el ofrecimiento.

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA.

Con base en el resultado obtenido de la evaluación realizada, los miembros del Comité Asesor y Evaluador recomiendan respetuosamente al Rector de la Institución Educativa Litoral Pacífico contratar el Suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, carnets, certificados para estudiantes egresados promoción 2025, con el señor GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL), identificado con C.C No: 79324633.

5. OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN.

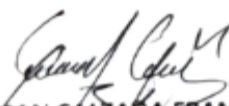
La Entidad informa al participante en el presente proceso de selección, que hasta el día 27 de noviembre de 2025 hasta las 2:00 p.m., pueden presentar las observaciones que consideren pertinentes a la evaluación realizada.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las diez y cuarenta (10:40) a.m., del 26 de noviembre de 2025.

CONVOCADOS / ASISTENTES


LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
C.C. No. 34.677.930
Rector Institución Educativa


MAYLA ROCIO CORTES PAREDES
C.C. No. 67.000.979
Representante Docente


GERMAN CALZADA FRANCO
C.C. No. 12.796.536
Representante Docente


AYDA ELCY HURTADO VIVAS
C.C 67.017.274
Representante Docente

ANEXOS

SI

NO

Elaborado por: Rector Lucy Janeth Rodriguez Sinisterra



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)
Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

Olaya Herrera (N), 27 de Noviembre de 2025

Señores

MIEMBROS COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DE CONTRATACION
Institución Educativa Litoral Pacífico
Olaya Herrera (N).

Cordial Saludo,

Una vez analizada el Acta de evaluación R.E No. 15-2025 del 26 de Noviembre de 2025, donde se recomienda contratar el Suministro de Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025, para la institución Litoral Pacífico con el señor GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL); de manera atenta les informo que se acoge el Acta de evaluación y recomendación referida, por lo tanto, se aprueba efectuar la correspondiente contratación.

La presente comunicación de aceptación de la propuesta se publicará en SECOP y se realizará una llamada telefónica al proponente, y con ella el proponente quedará informado de la aceptación de la oferta, debiendo contactarse con la Institución Educativa Litoral Pacífico ubicada en el Municipio de Olaya Herrera (N), para proceder a la firma y legalización del contrato.

Atentamente,

LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
Rectora Institución Educativa
C.C. No. 34677930



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

CONTRATO ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS DE GRADUACIÓN, ACTAS DE GRADO Y CARNETS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS PROMOCIÓN 2025, SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO Y GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL). BAJO LA MODALIDAD DE RÉGIMEN ESPECIAL, EN ATENCIÓN A LA CUANTÍA, CONTRATO 17-2025

CLAUSULA PRIMERA.- PARTES: LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA, mayor de edad , identificado con la cédula de ciudadanía No. 34677930, quien obra como Rector y ordenador del gasto de la Institución Educativa Litoral Pacífico identificada con Nit No. 800147624-1 quien para los efectos del presente contrato se denomina EL CONTRATANTE, autorizado según el Acuerdo No. 01 del 14 de Marzo de 2025 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, quien en lo sucesivo se denominará la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO**, por una parte y por la otra la empresa **CROMAFOTO DIGITAL**, identificada con Nit: 79324633-0, representada legalmente por el señor **GERMAN ALBERTO COCA GONZALES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79324633, y que para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA.- CLAUSULA SEGUNDA. - OBJETO CONTRACTUAL: Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).

PARÁGRAFO PRIMERO: ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL: Las cantidades y especificaciones de los bienes a adquirir son las siguientes: -----

ITEM	CODIGO UNSPS	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIPLOMAS IE LITORAL PACIFICO VIGENCIA 2025					
1	60101606	Diploma VIP 2E: tamaño octavo (20X35cm), en papel de seguridad con hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones. El diploma viene con dos escudos metálicos full color con baño dorado: El escudo de Colombia y el de la institución. Incluye caligrafía de nombres, apellidos y documento	50	49900	2495000
2	60101609	Actas: Tamaño carta en papelpropalcote sepia de 150 gramos, con película de seguridad y hologramas de lectura infrarroja para evitar falsificaciones, escudo del colegio full color, caligrafía de nombres, apellidos y documento.	100	12091	1209100
3	44122003	Carpeta De Lujo: Carpeta abollonada, color azul oscuro, en imitación cuero, cosida a mano, con bolsillo interno en imitación cuero para guardar el acta, y en la otra cara esquineros para soportar el diploma, la portada viene personalizada con el escudo y nombre del colegio repujado en bajo relieve.	50	58842	2942100



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

4	14111815	Carnet Diploma: Reducción a color y plastificada del diploma, tipo documento para llevar en la billetera.	50	11599	579950
5	14111815	Carnet de egresado: En PVC calibre 30 con protección UV, 60% mayor duración y excelente comportamiento a altas temperaturas. Full color y diseño exclusivo para el colegio. Respaldo blanco y negro. Acabado tipo cédula de ciudadanía. Superficie brillante. Tamaño 8.5 X 5.4 (Tarjeta de crédito).	50	19250	962500
			TOTAL		8188650

CLAUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO. A) **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1) Darle cumplimiento al objeto contratado dentro de las condiciones pactadas por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO. 2). Contar con la disponibilidad objeto del contrato que garanticen la correcta ejecución contractual 3). Cumplir con las obligaciones pactadas. B) **OBLIGACIONES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO:** 1) Cancelar oportunamente los valores pactados. 2) Colaborar con el Contratista en el desarrollo y ejecución de sus obligaciones contractuales. 3) Supervisar de la ejecución del contrato, dentro los términos pactados. 4) Verificar que el contratista de cumplimiento del pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002. **CLAUSULA CUARTA. - VALOR:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650), incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. **CLAUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO:** La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO cancelara el monto contratado en un solo pago, a la radicación de los siguientes documentos: a) cuenta de cobro, b) Ingreso de los elementos a la Institución Educativa para acreditar el cumplimiento del objeto contractual, c) Visto bueno dado por el supervisor del contrato, d) Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar), e) Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original. **CLAUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** Los pagos inherentes al presente Contrato, serán atendidos con cargo de Presupuesto de la Institución Educativa Litoral Pacifico de la vigencia 2025, de acuerdo con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por el rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO, cuyos números, fechas de expedición, imputación presupuestal, y valor que se afecta con el presente Contrato, se relaciona a continuación:

CDP No.	FECHA EXPEDICIÓN	RUBROS	VALOR TOTAL DEL CDP
2025000017	24/11/2025	212020200802 Servicios prestados a las empresas y	



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020

Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059

Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

		servicios de producción - Fotocopias IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$8.188.650
VALOR A LIBERAR			\$ 0
VALOR DEL CONTRATO			\$8.188.650

CLAUSULA SÉPTIMA. - PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es el correspondiente a 05 días a partir de la legalización del contrato, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento. El contrato será ejecutado en la INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO del Municipio de Olaya Herrera. **CLAUSULA OCTAVA. -: GARANTÍA ÚNICA:** Teniendo en cuenta el régimen contractual, la naturaleza del contrato y la cuantía, la Institución Educativa Litoral Pacífico considera que no se requiere exigir garantías. De conformidad con el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 del 2007, "la garantía no será obligatoria en los contratos cuyo valor sea inferior hasta la cuantía de 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes y para el caso de la naturaleza y de la forma de pago no se amerita garantía". (el contratista ofrece garantía en la calidad de los suministros dando cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato). **CLAUSULA NOVENA. - PAGO DE ESTAMPILLAS:** La contribución 0.5% del valor total del contrato, correspondiente a Estampilla (Pro-universidad de Nariño), La contribución del 2% del valor total del contrato, correspondiente a estampillas pro-desarrollo Departamental y La contribución del 2% del valor total del contrato, correspondiente a estampillas pro-cultura, Según ordenanza No. 028 de 2010, artículo 230 del Estatuto Tributario Departamental, siguiendo para ello el trámite previsto por la Gobernación de Nariño. **CLAUSULA DÉCIMA. - SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO:** La supervisión sobre la ejecución del contrato, estará a cargo de la Rectora Lucy Janeth Rodriguez Sinisterra de la Institución Educativa Litoral Pacífico, o quien haga sus veces.

GENERALIDADES DE LA CONTRATACIÓN:

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, responderá civil y penalmente tanto por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas del Contrato, como por los hechos u omisiones que le fueran imputables y que causen daño o perjuicio a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO, todo de conformidad con lo estipulado por el artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Así mismo responderá disciplinariamente en los términos del artículo 53 de la Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único.-. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - NATURALEZA DEL CONTRATO Y CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:** Este Contrato es de naturaleza administrativa de conformidad con lo establecido por el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y, en ningún caso, generará relación laboral, ni prestaciones sociales a cargo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO. EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.-. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - CESIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA, no podrá ceder total ni parcialmente el presente Contrato a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento expreso o escrito de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO.-. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA manifiesta, no hallarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8o. y 9o. de la Ley 80 de 1.993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, reglamentadas por el Decreto 1082 de 2015, ni en aquellas previstas en las Leyes 610 de 2000 y 0734 de 2002.-. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA:** EL CONTRATISTA, deja expresa constancia, que, en su calidad de tal, tiene conocimiento de los deberes y sanciones impuestos en virtud de la Ley 0734 de 2002, Código Disciplinario Único.-. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA:** EL CONTRATISTA deja expresa constancia de estar al día en el



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

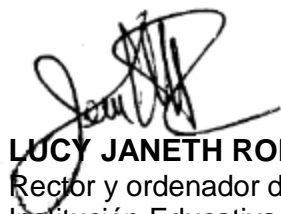
Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "I.C.B.F", Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" si a ello hubiere lugar, con su personal. (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 reglamentada por el Decreto 1082 de 2015).- CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA.- INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: Por mandato del artículo 15 de la Ley 80 de 1993, en caso de surgir discrepancias entre las partes sobre la interpretación de alguna de sus estipulaciones que puedan conducir a la paralización o a la afectación grave del servicio que se va a satisfacer con el objeto contratado, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO, si no se logra acuerdo con EL CONTRATISTA, interpretará, en acto administrativo debidamente motivado, las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia.- CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - CLÁUSULA COMPROMISORIA Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Sin perjuicio de la acción judicial o administrativa, las partes convienen que en el evento en que sobreviniera cualquier controversia con ocasión del presente Contrato, se acudiría previamente a los mecanismos de arreglo directo establecidos en los artículos 68 a 72 de la Ley 80 de 1993. Así mismo cualquiera de las partes podrá solicitar a la otra por escrito, la Invitación de un tribunal de arbitramento a fin de resolver las diferencias presentadas en razón de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación o liquidación del presente contrato.- CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - CADUCIDAD: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO ante la ocurrencia de algunos de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, que afecten de manera grave y directa la ejecución del contrato y produzcan su paralización, mediante Resolución motivada lo dará por terminado, ordenará su liquidación, tomará las medidas necesarias que garanticen su ejecución y aplicará las sanciones correspondientes.- CLÁUSULA VIGÉSIMA. - PERFECCIONAMIENTO, VALIDEZ Y EJECUCION. - El presente documento se perfecciona con el acuerdo entre las partes elevado a escrito, para su validez y ejecución se requiere expedición de registro presupuestal. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - DOMICILIO: Para todos los efectos legales, de conformidad con el artículo 28 del C.G.P, se señala el Municipio de Olaya Herrera (N), como domicilio contractual. Las comunicaciones serán enviadas a las siguientes direcciones: Para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO ubicada en el Municipio de Olaya Herrera (N); para el CONTRATISTA Carrera 7 156- 68 Torre 3 Oficina 1103-1104 Bogotá. Cualquier modificación será comunicada por el CONTRATISTA mediante escrito dirigido a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACIFICO.- CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE ESTE CONTRATO. 1) El Estudio previo. 2) Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 3) Invitación Pública del Proceso de Régimen Especial No. 15-2025. 4) Propuesta presentada por el CONTRATISTA. 5) Certificado de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de: Salud, Pensión, Riesgos Profesionales.7) Los documentos precontractuales del Proceso de Selección de Régimen Especial No. 15-2025.

Dada en el municipio de Olaya Herrera (N) a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del 2025.

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONTRATISTA



LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
Rector y ordenador del gasto
Institución Educativa Litoral Pacifico



GERMAN ALBERTO COCA GONZALES
Representante legal Cromafoto Digital
Contratista



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)
Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

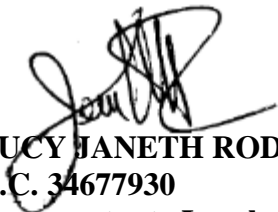
ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS DE GRADUACIÓN, ACTAS DE GRADO Y CARNETS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS PROMOCIÓN 2025 BAJO LA MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL No 15-2025

CONTRATANTE	Institución Educativa Litoral Pacífico
NIT:	800147624-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
C.C.	34677930
CONTRATISTA	GERMAN ALBERTO COCA GONZALES (CROMAFOTO DIGITAL)
Cedula de ciudadanía	79324633
NIT:	79324633-0
Objeto contractual:	Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).
Plazo:	05 días Hábiles
Valor del Contrato:	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650)
Fecha de Inicio	28 de Noviembre de 2025
Fecha de Terminación	04 de Diciembre de 2025
Supervisor del Contrato	LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA

A los veintiocho (28) días de Noviembre de dos mil Veinticinco (2025), se reunió el representante legal de la Institución Educativa Litoral Pacífico, RECTOR LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA, (contratante), y el señor GERMAN ALBERTO COCA GONZALES, representante legal de la empresa. CROMAFOTO DIGITAL, en calidad de contratista, con el objeto de dar inicio a la ejecución del contrato “Adquisición de kits de diplomas de graduación, actas de grado y carnets para estudiantes egresados promoción 2025 de la Institución Educativa Litoral Pacífico, municipio de Olaya Herrera (N).”

Para constancia se firma por las partes que intervinieron, en Olaya Herrera Nariño, a los veintiocho (28) días de noviembre de dos mil Veinticinco (2025).


LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
C.C. 34677930
Representante Legal
Institución Educativa Litoral Pacífico


GERMAN ALBERTO COCA GONZALES
C.C. 79324633
Contratista



INSTITUCION EDUCATIVA LITORAL PACIFICO

Municipio Olaya Herrera. Bocas de Satinga (Nariño) Av. Los Estudiantes
Pre-escolar (transición) Educación Básica Primaria (1° a 5°) Básica Secundaria (6° a 11°)

Aprobado por resolución No. 1996 de diciembre 03 de 2020
Registro Ed: 15247307821 Registro DANE: 15249000059
Registro ICFES: 041632 Nit: 800147624-1

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

2025000017

EL DIA VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SE REGISTRA LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 2025000017, LA CUAL AFECTA EL RUBRO PRESUPUESTAL: 212020200802 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - FOTOCOPIAS IMPRESOS Y PUBLICACIONES, AMPARADO MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 2025000017.

CONCEPTO DEL GASTO:

ADQUISICIÓN DE KITS DE DIPLOMAS DE GRADUACIÓN, ACTAS DE GRADO Y CARNETS PARA ESTUDIANTES EGRESADOS PROMOCIÓN 2025 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LITORAL PACÍFICO, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA (N).

VALOR:

OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$8.188.650)

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

COCA GONZALES GERMAN ALBERTO - IDENTIFICACION: 79324633

FECHA: 2025-11-28

LUCY JANETH RODRIGUEZ SINISTERRA
No. 34.677.930
Rector
Aprobó

NELCY DANY ESCOBAR MELO
Contador Público
T:P 211904-T
Elaboró